

Año XXX.—Número 10.923

SANTANDER—Viernes 28 de abril de 1922

Teléfono número 139

EL HORROROSO INCENDIO DE MÁLAGA

ENTRE LOS ESCOMBROS APARECEN NUEVAS VICTIMAS

(POR TELEFONO)

CONTINUA EL INCENDIO

MÁLAGA.—Durante la madrugada continuó el fuego, que al amanecer había alcanzado su máxima intensidad.

A las ocho de la mañana empezó a crecer. A esta hora, el fuego había devorado la parte alta del segundo piso, donde estaban instaladas las oficinas de la Administración de Proveedores y la Inspección de Catastro urbano.

Las habitaciones del delegado de hacienda, del secretario del Gobierno civil y del alcalde de la Aduana también han quedado destruidas.

Se han perdido los enseres, y las personas que en ellas habitaban pudieron salvarse porque el fuego se ciñó en la parte alta.

También han consumido las llamas el archivo del Gobierno civil, de la Diputación, de la Delegación de Hacienda, de la de Instrucción Pública y las oficinas de la Comandancia Carabineros.

Han ardido también numerosos documentos, los fusiles mausér y unos mil cartuchos, que al estallar por el efecto de la temperatura causaron enorme alarma.

Los bomberos, auxiliados por fuerzas del ejército y numerosos paisanos que a ello se prestaron, trabajan frenéticamente para impedir que el fuego se propague a los pisos bajos.

Asimismo, ante el fracaso del material incendiario, un grupo de personas rompió el cordón formado por los cardines civiles y de Seguridad. La mayoría de aquéllos intentó trepar por los huecos y salientes de la fachada para prestar auxilio a los inquilinos de las buhardillas, que, desde las ventanas, proferían desesperados gritos y demanda de socorro. Pero resultó difícil la tentativa por la gran altura del edificio.

SE DERRUMBA UNA ESCALERA, Y MUCHAS PERSONAS CAEN ENTRE LAS LLAMAS

Los bomberos y algunos denodados cínicos, con algunos soldados, penetraron en el interior del edificio con ánimo de ganar la escalera y poder llegar hasta los pisos altos.

El intento solo sirvió para confirmar más aún lo horroso de la tragedia.

Las dieciocho familias que se abrían en las buhardillas se hallaron rodeadas por el fuego, y cuando trataban de salvarse por la escalera, se había hundido el segundo piso. Muchas personas cayeron entre los escombros.

Fracasó también este intento de salvamiento, la mayoría de los habitantes de las buhardillas perieron abrasados.

DENTIFICACIONES Y ASISTENCIA

FACULTATIVA

A las casas próximas fueron trasladados los cuerpos de las personas que se arrojaron por los balcones, la mayoría de las cuales murieron. Apenas comprobada la defunción, fueron trasladados a la Casa de Socorro.

Entre los identificados figuraron María García Torres, de veintidós años; Catalina Cañamero, de quince, y Maravita Díez, de quince.

En el mismo lugar del suceso fueron asistidos por médicos de la Beneficencia municipal, particulares y personal de la Cruz Roja numerosas personas.

Se conocen los nombres de Miguel González Vázquez, de treinta y ocho años, carabinero; Antonio Canales, de cincuenta, y el niño de diez meses José Muñoz Pérez, todos graves; menos grave, Antonio Fernández Ropero, de quince años; José Cañamero Martín, portero de Hacienda, de cincuenta y cinco años, que recibió contusiones al cooperar a los trabajos de salvamento; Benito Rodríguez Díaz y Jacinto Girón Vallenilla.

MUERTO EN EL HOSPITAL

En el hospital ha muerto Francisco Cañamero, junto a la cama que ocupó su padre, herido de gravedad.

UN SÓLO SUPERVIVIENTE DE UNA NUMEROsa FAMILIA

El portero de la Diputación Andrés Marqués, cuyo cadáver ha sido conducido esta tarde al cementerio, pereció asesinado con diez personas de su familia.

De ella sólo se ha salvado el hijo mayor, que falleció al teatro y no había regresado a su domicilio a la hora en que se inició el fuego.

Los miembros de esa familia eran la esposa del ordenanza, Ana García, de cincuenta años; sus hijos Eduardo, de doce; Catalina, de siete; Ana, de dieciséis; José, de quince; Francisco, de trece, y Carmen, de cuatro; María García, cuñada de Andrés Marqués, y las hijas de ella María e Inés Arjona, ambas de corta edad.

LOCALIZACION DEL FUEGO

El esfuerzo de los soldados y del personal que se dedicó a sacar las materias explosivas almacenadas en los bajos del edificio dio resultado, y en las primeras horas de la mañana el peligro de que estas materias hicieran explosión estaba conjurado.

Sucesivamente se han desarrollado docenas aterradoras de personas que se arrojaban desde los balcones.

A mediodía, el fuego, que había destruido la parte alta y el piso segundo del edificio, se corrió al piso principal, donde tiene instaladas sus habitaciones el gobernador civil.

Aquí fueron arrojadas las llamas en breves momentos, y el fuego quedó limitado a la una de la tarde.

GADAVERTES CARBONIZADOS

Se han encontrado cadáveres carbonizadas,

nizados hasta el número de veintitrés, que no han podido ser identificados.

Del edificio continúan extrayéndose cadáveres completamente carbonizados.

La joven de veintidós años María García, que vino de Madrid hace tres meses para pasar aquí una temporada en unión de la familia del agente de vigilancia José Mateo, no pudo abandonar la casa y murió carbonizada. La familia con quien vivía pudo salvarse.

Numerosas familias recorren los escombros buscando a los deudos desaparecidos. Las escenas desgarradoras se reproducen constantemente.

Se llevan con toda actividad los trabajos de desescombro, pues se supone que quedan entre las ruinas numerosos cadáveres.

DOS PORTEROS MUERTOS

También han muerto Diego Peña, portero de la Intervención de Hacienda, y Diego Díaz, portero de la Depósito.

EN TIERRA DE VICTIMAS

A las nueve de la mañana se verificó el entierro de ocho de las víctimas que fueron conducidos en hombros por obreros. Al acto asistieron las autoridades locales, el Obispado y enorme público. Algun tiempo después se vio el entierro de otras doce víctimas.

Por la tarde, a las doce y media, se ha verificado la conducción de doce cadáveres, de los cuales uno tan sólo ha sido identificado, y que se llevan al Depósito judicial. Entre ellos se halla el portero de la Diputación, Ángel Márquez.

LOS IDENTIFICADOS

Además de las víctimas ya citadas anteriormente, se han identificado los cadáveres de Catalina Francisco y María García Torres, hijos de Encarnación Cañamero; de Diego Peña y cinco más de su familia; de Miguel González, de siete años, y de su abuelo, Miguel González, de ochenta y nueve años.

EL CADÁVER DE UN NIÑO

Al extraer la caja de caudales de la Comandancia de Carabineros se encontró el cadáver de un niño, al que faltaban pies y brazos.

FALTAN CUATRO PERSONAS

Durante todo el día han continuado los trabajos de desescombro.

Se echa de menos cuatro personas, las cuales no han podido ser identificadas, se deduce a aquella diferencia teniendo en cuenta el número de los vecinos supervivientes, el de los desaparecidos y el de los cadáveres extraídos hasta ahora.

Se supone que esos cuatro yacerán entre los escombros.

DELIGENCIAS JUDICIALES

El Juzgado, al que acompaña un abogado del Estado, ha realizado una inspección ocular.

En el despacho del segundo jefe de la Aduana se encontraron cuatro cajas de gasolina y supóndose que eran de una de las buhardillas al descubrirse el pavimento.

QUEDA SIDDO INTENCIÓNADO EL FUEGO?

Circula el rumor de que las investigaciones hasta ahora practicadas parecen deducirse que el incendio no es intencionado.

También han consumido las llamas el archivo del Gobierno civil, de la Diputación, de la Delegación de Hacienda, de la de Instrucción Pública y las oficinas de Carabineros.

MAS NOTICIAS

Málaga.—Aún es imposible precisar

con exactitud el número de víctimas, pues hay bastantes desaparecidos, y los trabajos de extracción ofrecen grandes dificultades.

La violencia que adquirieron las llamas en la parte alta se debe a que en ella estaban situados los archivos.

Los almacenes de Aduanas, instalados en la parte baja, no han sufrido daño.

—Se ha reproducido el fuego, aunque con escasa intensidad.

Los tranvías han reanudado la circulación, que habían suspendido momentáneamente, ante exigencias del público, por estimar éste que debía interrumpirse el servicio en señal de duelo; pero se impuso, al fin, un criterio de sensatez, y continuó sin dificultad la circulación de aquellos vehículos.

—El Gobierno civil se ha instalado provisionalmente en un salón del Ayuntamiento.

—Se ha hundido el techo de una de las dependencias del Gobierno civil.

DUELO EN LA CAPITAL

Málaga.—El duelo de la población es general; el comercio ha cerrado sus puertas; el Círculo conservador y la Asociación de la Prensa han colgado sus balcones de luto, y las campanas de la basílica doblan sin cesar. Las Legaciones y Consulados y los edificios públicos estrenan la bandera a media asta.

Doblan las campanas lejos las iglesias.

No circulan coches ni tranvías.

Se han suspendido todos los espectáculos y la corrida que debía celebrarse el domingo próximo.

Los periódicos, que fueron arrebatados por el público la mano de los vendedores, publican extensos detalles de la catástrofe.

Son unánimes las censuras que se dirigen al Cuerpo de bomberos.

Las Sociedades obreras han acordado el paro general para asistir al entierro de las víctimas.

El entierro se verificará esta tarde y será una verdadera manifestación de fuero.

Ha quedado extinguido el fuego totalmente.

TRABAJOS DE DESCOMBRAMIENTO

Málaga.—Ante el riesgo de que se funda el piso principal de la Aduana sobre el que están depositados gran cantidad de escombros, han comenzado a trabajar docecientos obreros.

La fuerza pública sigue vigilando en los alrededores de la Aduana.

Se generaliza la creencia de que hay más víctimas entre los escombros.

Grupos de obreros recorren las calles invitando a sus compañeros a que abandonen el trabajo para asistir al entierro, que tendrá lugar a las seis de la tarde.

UNA DE LAS VICTIMAS

Málaga.—Entre los cadáveres se halla el de uno que fué portero de la Intervención de Hacienda, que residía en Melilla y se trasladó después al Peñón de Vélez de la Gomera, de donde fué evacuado con el resto de la población civil en los submarinos "Isaac Peral" y "B-1".

NUEVAS VICTIMAS

Málaga.—Entre los escombros han sido hallados otros dos cadáveres, completamente carbonizados.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Málaga.—A las cuatro y media de la tarde se verificó el entierro de las víctimas.

Asistió un enorme gentío y presidieron las autoridades.

UN OFRECIMIENTO

Málaga.—El senador don Félix Saerha ha ofrecido su casa para instalar las oficinas del Gobierno civil.

Y en cumplimiento de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, San Francisco, 23, primero, el día 29 de este mes de abril, a las tres y media de la tarde.

ORDEN DEL DIA

Aprueba el balance y cuentas del último ejercicio y demás extremos contenidos en el artículo 25 de la estatuta social.

Para justificar el derecho de asistencia, deberá realizarse el depósito de las acciones o resguardos de las mismas en la forma de costumbre.

El vicepresidente del Consejo, FERNANDO CORREA.

Del servicio contra incendios

La catástrofe ocurrida en Málaga, con motivo del incendio en el edificio de la Aduana, me induce a tomar la pluma, y por medio de estas líneas, llamar la atención de las autoridades en general, y muy especialmente de nuestro Municipio, para que procuren la debida atención a nuestro Cuerpo de bomberos y le pongan en condiciones de que en caso de siniestro no se vean estos heroicos bomberos sin "uniforme ni equipo" y combatir el fuego. Teniéndolos bien equipados, se evitarán desgracias.

El personal técnico del Ayuntamiento puede informar de lo que el Cuerpo de bomberos necesita y adquirirse todo lo que haga falta, incluyendo las pescetas, pues nadie sabe lo que puede ocurrir el día de mañana.

En los cincuenta y un meses que he sido concejal, no he cesado de pedir ayudas para dicho Cuerpo, pero poco he conseguido; casi siempre mis peticiones han caído en el vacío. ¡No hacen falta bomberos! se decían algunos, y yo contestaba: ¡que así sea! Aunque era que son indispensables, pues no estoy enterado de si se inspeccionan los locales donde se almacenan materias inflamables y explosivas, ni si los "localitos" destinados a "espectáculos públicos" reúnen las condiciones que la ley exige para prevenir incendios, etcétera, etc.

Si hacer poco caso del servicio de incendios es enfermedad contagiosa, que padecen la mayor parte de los Municipios españoles.

Asistieron la madre de la novia doña

Gaytán de Ayata y don Carlos Montero de Espinosa.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados al hotel María Cristina, donde se sirvió un lunch, amenizando la fiesta un sexteto.

Asistieron la madre de la novia doña

Matilde Echagüe de Ortíz de Zárate, su

hermano don Rosalía Echagüe, los señores

conde de Lariz, doña Dolores Echagüe

de Ortíz y su hija Carmen, María Teresa

Michel y Echagüe, señores de San Gil

política María Luisa, señores de Montero de

Espinosa, Carmen de la Quintana, ex-

centísima señora doña Concepción Bru-

Garage Vallina y C.

Agenzia de los automóviles España
Automóviles y camiones de alquiler
Servicio permanente y a domicilio
Prensa para colocar neumáticos—Vulcanizados
Taller de reparaciones—Jaulas independientes
Automóviles en venta—Facilidades en el pago
España, 8/10 HP., fáctón, alumbrado y arranque, 17.000 pesetas.
Dion-Bouton, 12/16, fáctón, alumbrado, buena presentación, pesetas 13.500.
Ford, ruedas metálicas, fáctón, pesetas 3.900.
Bebé Peugeot, 6/8, dos asientos 5.500 pesetas.
Benz limousine, alumbrado Bosch 18.000 pesetas.
Omnibus Fiat, F 2, doce asientos 18.000 pesetas.
Idem id., 18 BL, 30 asientos, pesetas 19.000.
Camión Berliet, cinco toneladas, 15.000 pesetas.
Idem id., cuatro toneladas, 10.000 pesetas.
Idem Peugeot, cuatro toneladas, 10.000 pesetas.
San Fernando, 2.—Teléfono 6-19

SE VENDE

espejo de lujo biselado, Luis XV, de 1'50 x 0'80.

Daoíz y Velarde, 7, palaiz, izquierda.

TAQUI-MECANÓGRAFO

Se ofrece para despacho correspondencia horas mañana o tarde, buenas referencias. Informarán este diario.

SARNA

Una sola fricción de LOCION "PAK" basta para quedar limpia de esta plaga, sin necesidad de baño.

Frasco, 5 pesetas en farmacias y droguerías y Pérez del Molino.

OCAZIÓN

Camioneta "Fiat", modelo F 2, nueva, y camión "Itala", seminuevo, en muy buenas condiciones, se venden. En esta Administración informarán.

SI TENEIS QUEMAZON EN LOS PIÉS

De lo que necesitan vuestros pies, es de un baño medicamentoso con la sola adición de un puñadito de Saltratos Rodell: os librareis así de vueltas dolorosas y conocereis el placer de poseer pies sanos y en perfecto estado. Cuando vuestros pies están irritados y doloridos por el cansancio o la presión del calzado, bañadlos sólo unos diez minutos en agua salitrada. Este tratamiento sencillo y poco costoso hace desaparecer como por encanto toda hinchaçon y magullamiento; toda sensación de dolor y de quemadura. Por su acción tónica y aseptica, el agua salitrada combate y cura igualmente la irritación, el escorzo,

EN FARMACIAS Y CENTROS ESPECIALES SALTRATOS RODELL RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Saldrá de Santander para

Habana, Cristóbal, Colón, vía canal de Panamá, Balboa, puerto de Perú y Chile

EL DIA 14 DE MAYO

El vapor

ÓRCOMA

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Dirigirse a HIJOS DE BASTERRECHEA, Muello, 6.—SANTANDER.

USTED TOSE
Su catarro se hace crónico
Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO
es el defensor de los pulmones



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

Never tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

<h3

SOMOS FABRICANTES y nuestro régimen de compras nos permite vender **40 por 100 más barato que cualquier CASA o COOPERATIVA**

Hemos recibido las novedades para primavera y verano y puesto a la venta preciosas colecciones de todos los artículos que trabajamos.

TRAJES PARA CABALLERO Y NIÑO a precios increíbles.

GABARDINAS, PANERIA PARA TRAJES A MEDIDA, GENEROS DE PUNTO, CAMISERIA, CORBATERIA, GENEROS BLANCOS, PANAS, DRILLES, PERCALES, AMERICANAS, CHALECOS Y PANTALONES de diferentes clases. **BOINAS, GORRAS, PARUELOS, etc.** Antes de hacer vuestras compras se os ruego una visita y os convenceréis de que nadie vende más barato que nosotros.

PRECIOS FIJOS MARCADOS ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 y 6. Tel. 673

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN NARIZ
GARGANTA Y OÍDOS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6

BLANCA, 42, 1^o

Movimiento demográfico.

Día 27.

Juzgado del Este.—Nacimientos: Vargas, 4; hombres, 0.

Defunciones: Julio Gómez Alvarez, 20 días. Carbajal, 5; primeros. Francisco Fernández, 71 años. Pronto, depósito de aguas.

Matrimonios: 1.

Juzgado del Oeste.—Nacimientos: Vargas, 4; hombres, 1.

Defunciones: Luisa Sáez Explaques, 40 años. Hospital civil; Ramón Sáinz de Varanda y Gómez, 30 años. San Francisco, 27, segundo.

Romaneo de ayer

Reses: mayores, 19; menores, 31; peso 5.023 kilos.

Cerdos, 12; peso 878 kilos.

Corderos, 86; peso 256 kilos.

E. GARCIA MARAÑÓN

ESPECIALISTA EN PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS

Consulta de once a una y de cuatro a seis.

PESO, 9 (esquina a Lealtad)

Casa de Socorro

Se han curado ayer: Antonio Pérez Martínez, de 8 años, de una herida en el dedo pulgar izquierdo.

Luis Pérez Fernández, de 5 años, de una contusión con hematoma en la región frontal que se produjo por efecto de una caída.

Guillermo Ortiz, de 5 años, de una herida contusa en la región frontal. Se cayó.

Valentín Trueba López, 14 años, de una distensión ligamentosa de la articulación radio carpiana derecha.

Leonardo Sanz Pérez, de 2 años, de una herida contusa en la canteura del Ayuntamiento.

Elvira Rey Díaz, de 63 años, de una herida infectada en la mano derecha.

Niña en una feria

En Villasevil, hallándose en un establecimiento, con motivo de la feria de ganados, Fermín Barquín Fernández y Gerardo Ruiz Castillo comenzaron a discutir acerca del arrendamiento de unas fincas.

De las palabras pasaron a los hechos y Fermín resultó con una herida leve en la parte inferior del párpado izquierdo, que le produjo su contenido. Gerardo Ruiz.

Intervino la benemérita y detuvo al agresor, poniéndole a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS

Consulta de once a una y de cinco a seis. Plaza Vieja, 2.

Gratis a los pobres, martes y sábados, de cuatro a cinco. Peso, 1.

Más limpieza

Se ha denunciado a una muchacha que habita en la bohardilla del número 49 de la calle de Cervantes, por arrojar a la vía pública basuras desde una ventana de su domicilio.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 677.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Boicot levantado

La Sociedad de peluqueros y barberos, según se nos comunica, ha levantado ya el boicot que tenía planteado al maestro del gremio don Alejandro Bezanilla.

Muchos nos alegramos que hayan por fin llegado a su término la tirantez de relaciones que entre dicha agrupación y el señor Bezanilla existían.

Caramata con el desahogo!

Ha dicho María Lobrigio a un jardín municipal, que de las obras que se efectúan frente al portal del número 1 de la calle de los Santos Mártires, unos obreros arrojaron una palizada de cal sobre la denunciante y otras amigas que con ella conversaban, poniéndolas como infeccitas a todas ellas.

Lantero Hermanos

(Sociedad de responsabilidad limitada)

Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas

CAJAS PARA ENVASES

Aranales de Mallafío

Teléfono número 852

SANTANDER.

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES

BLANCA, 11 - SANTANDER

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

EL REY EN MORETALLA

Córdoba.—Ayer visitaron al Rey las autoridades de Hornachuelos, para pedirle que apoye el propósito de tener algunas fábricas del Municipio con objeto de construir un hospital.

Al mediodía de ayer llegaron de Sevilla a Moretalla los infantes don Carlos y doña Luisa y el príncipe don Ramón con objeto de dar el pésame a la Reina Victoria.

Los infantes regresaron a Sevilla por la tarde.

UN ACCIDENTE

El marqués de San Daniel, hijo del conde de Romanones, que se encuentra en Moretalla, se cayó al suelo del caballo que montaba, produciéndose una herida de consideración en la mano derecha.

GUERRITTA DA EL PESAME AL REY

Málaga.—El ex matador de toros Guerrita visitó ayer al Rey para darle el pésame por la muerte del príncipe Leopoldo.

Los Soberanos agradecieron mucho la visita del ex torero.

EL REY A SEVILLA

Córdoba.—El sábado irá el Rey a Sevilla.

Llegará al mediodía y por la tarde regresará a Moretalla.

LA PRINCESA BEATRIZ Y EL PRINCIPE ALEJANDRO

Madrid.—En Palacio se han recibido noticias de que ha llegado a París la princesa Beatriz con su hijo el príncipe Alejandro, madre y hermano, respectivamente, de la Reina Victoria.

La Reina Victoria se reunirá con ellos en París y juntos marcharán a Londres.

EL ENTIERRO DEL PRINCIPE LEOPOLDO

Madrid.—De Londres telegrafian dando cuenta de que el martes tuvo lugar el sepelio del príncipe Leopoldo de Battenberg.

Presidieron el hermano del finado marqués Carlsooke y el embajador de España en Inglaterra en representación del Rey de España.

Don Alfonso dedicó al finado una monumental corona de flores naturales.

LA REINA VICTORIA, A LONDRES

Madrid.—Esta noche salió en el expreso de Irún la Reina Victoria, que en París se reunirá con su madre y hermano para continuar su viaje a Londres.

La acompaña sus agustas hijas las infantinas Beatriz y Cristina.

En la estación fué despedida por la Reina doña Cristina, la infanta doña Isabel, el Gobierno, las autoridades y numerosos aristócratas.

Justo Alonso Bárcena, de Revelillos, en el Hospital civil; Julián Velarde Cabria, de Lomena, salió para Valdesierra; Eugenio Gutiérrez López, de Barrio Palacio, salió para San Sebastián; Arsenio Fuente, de Quintanilla, para San Sebastián.

DE LA OFICINA DE MELLILLA

Día 27, a las 17.30.—Soldado Alfredo Abanca ingresó hospital Alfonso XIII, fiebre leves.—Oficina.

Por infractores
Se ha denunciado a un vecino de Laredo (Liébana) que iba con un carro cargado con algunas maderas sin la correspondiente guía que previene las ordenanzas.

Varios individuos se hallaban cargando de arena, en término de Colindres, en un autocamión, sin que en éste figuraran las correspondientes placas de matrícula.

Luis Artiaga también carecía del oportunuo permiso que le acreditase como conductor.

Fueron por tal motivo denunciados el referido conductor y Agapito Barrionuevo, propietario del autocamión.

La bandera que enarbola en bien de la Humanidad es la del Liceo del Polo Higiene y Salubridad!

Un burro, un perro y un gato de muy mal genio

Serafina Gómez Ruiz, de 44 años, fué curada de una herida contusa por mordedura de burro en el dedo medio izquierdo.

Dolores Martín Prieto, de 22 años, por mordedura de perro en el dedo índice de la mano derecha, en la periferia del Ayuntamiento.

Todos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Servicio facilitado por la Oficina de información

UN TELEGRAMA

Casimiro Tijero.—Málaga.

Rogámosle que en nombre esta Junta patriótica visite alcalde esa ciudad, benemérita y hospitalaria, significándole nuestro más sentido pésame por la horrible desgracia que le afflige.

Teniendo en cuenta el agraciamento que deba la Montaña a ese pueblo humanitario, llevaremos propuesta próxima Junta para contribuir con donativo a suscripción encabezada por ese Ayuntamiento a favor de las víctimas.—Alcalde presidente, López Dóriga.—Secretario, Soler.

DE LA COMISIÓN DE CADIZ

Cádiz, 26, a las 20.30.—Ha llegado vapor "Alcántara" y se hallan bien asistidos en este Hospital militar Nemesis Picuñé, y Cipriano Valdor, de Santander; Ricardo Cuesta, de Herreras; Feliciano Gómez, de Puente Viesgo, y Eduardo Somavilla, de Reinosa.—Génaro Cántabro.

DE LA CRUZ ROJA DE MALAGA

Procedentes de Ceuta han llegado estos los siguientes soldados munitos:

Justo Alonso Bárcena, de Revelillos, en el Hospital civil; Julián Velarde Cabria, de Lomena, salió para Valdesierra; Eugenio Gutiérrez López, de Barrio Palacio, salió para San Sebastián; Arsenio Fuente, de Quintanilla, para San Sebastián.

DE LA OFICINA DE MELLILLA

Día 27, a las 17.30.—Soldado Alfredo Abanca ingresó hospital Alfonso XIII, fiebre leves.—Oficina.

De un incidente entre dos diputados

(Por teléfono)

MADRID.—Se asegura que el señor Guerra del Río ha dicho a los representantes que le envió el señor Martín Vélez que el incidente entre ambos había quedado zanjado ayer mismo en los pasillos del Congreso, y que además, el presidente de la Cámara le había dado su palabra de honor de que no se bañaría.

Se afirma que el señor Martín Vélez ha vuelto a nombrar los padrinos al señor Guerra del Río.

Una fiesta andaluza

La gratitud del señor Sánchez Dalp

(Por teléfono)

SEVILLA.—Después del banquete con que anoche fué obsequiado el conde de Romanones, asistió a una buñolada celebrada en su honor, en el palacio del señor Sánchez Dalp.

El palacio presentaba un fantástico aspecto. El jardín estaba alumbrado con farolillos a la veneciana.

La buñolada y la fiesta que la siguió duró hasta la madrugada.

Por cierto que "El Debate" dedica un sueldo recordando que al señor Sánchez Dalp le fué impuesta una multa de consideración, por ocultación de trigo, multa que le fué condonada por un Gobierno presidido por el conde de Romanones, siendo ministro de Abastecimiento don Leonardo Rodríguez, que también asistió a la fiesta de anoche.

Al terminar el discurso que pronunció en el teatro el señor Sánchez Dalp, se le presentó el conde de Romanones.

Royalty

Gran café restaurante - Hotel

DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Ríñones a la bordelesa.

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES

BLANCA, 11 - SANTANDER

Colocación de corredores de la plaza

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 por 100, pesetas 25.000 a 68.40.

Amortización del 5 por 100 (1917), pesetas 5.000 a 95.50.

Obligaciones del Tesoro 5 por 100 (a dos años) pesetas 5.000 a 101.85.

OBLIGACIONES

VIDA PARLAMENTARIA

Las sesiones de Cortes

(POR TELEFONO)

CONGRESO

A las tres de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor conde de Bugalal.

En el banco azul se hallan al abrir la sesión los ministros de Estado y Gobernación.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de los diputados señores marqueses de Argüelles y Rodríguez de la Borbolla.

El señor NOUGUES pide que los fondos que se recaudan por almacén entre las Compañías ferroviarias y se destinan a fines benéficos se apliquen automáticamente y no se dejen al arbitrio de los gobernadores, pues el anterior de Tarragona no hizo entrega de esos fondos.

También pide que se tenga para los soldados de cuota la debida equidad, pues muchos a quienes no correspondía ir a Marruecos han sido enviados por el solo hecho de ser cabos.

Los ministros de GOBERNACION Y ESTADO le contestan.

El señor GASCON Y MARIN pide que la Comisión de Códigos informe con urgencia en la cuestión de régimen fiscal de la región aragonesa.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, que acababa de entrar en el salón de sesiones, le contesta, prometiendo atender el rüeglo.

El marqués de CASALS desiente a la Cámara de la Propiedad de Madrid de los ataques que la dirigió en una de las últimas sesiones el señor Valero Hervás, aludiendo que dicha Cámara no se opone al proyecto de ensanche de la Castellana.

Cree que no deben realizarse las obras de la Gran Vía, de Norte a Sur, sin dejar resuelto en primer término el problema de la vivienda.

Ruega al ministro de Hacienda que intervenga.

El marqués de la HERMIDA dice que ha recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad Urbana de Santander, en el que se le da cuenta de que el gobernador civil de aquella provincia ha pedido a los jueces que suspendan la ejecución de las sentencias de lesahucio.

Protesta de ello y dice que sólo tiene derecho por cuenta de los propietarios santiandinos han elevado los alquileres y la prórroga de su vigencia, defendida por el señor Franco Rodríguez.

El ministro de FOMENTO le contesta y dice que le dará cuenta de la denuncia a su compañero el de Gobernación. El barón de RIO TOBIAZ ruega al ministro de Hacienda que dicte disposiciones para favorecer la construcción de viviendas.

Culpa de todo lo que ocurre a los nuevos ríos, que para satisfacer su valencia hacen fachadas suntuosas, con lo que no puede haber viviendas baratas.

Dice que para favorecer la construcción de viviendas debe recargarse la contribución de los solares que año tras año están sin edificar.

El ministro de FOMENTO se muestra conforme con algo de lo dicho por el autor.

El señor MAZARRASA dice que también ha recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad de Santander y dice que se ha creado el expediente en términos análogos al recibido por el marqués de la Hermida.

Manifesta que estima exageradas las palabras del marqués de la Hermida sobre el gobernador civil de Santander y una persona dignísima, que ha desempeñado altos cargos en la Administración, por lo cual no puede suponerse que haya procedido con ligereza.

No conoce los términos en que el gobernador civil se ha dirigido a los jueces municipales, pero tengo la seguridad que será un atento ruego para que suspendan los desahucios.

Afirmó que en Santander, el problema de la vivienda, no es de dinero, sino de secese, y por tanto, si se llevasen a cabo desahucios, se verían sin habitación varios cientos de familias.

Termina diciendo que no puede formar juicio por ahora por ello sigue sin coacción sobre el gobernador civil, el cual, con toda seguridad, habrá procedido dentro del cumplimiento de su deber.

El marqués de OLERDOLA presenta una proposición relacionada con las líneas telefónicas de Cataluña.

La apoya y hace resaltar la importancia del problema, afirmando después que el Estado no puede desentenderse ni abandonar los servicios públicos.

Sostiene que las Cortes deben intervenir y resolver este asunto, mostrándose partidario de la reversión de todas las redes al Estado.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que se ha creado alrededor de este asunto, un ambiente falso, diciendo que el Gobierno pensaba resolverlo rápidamente y en determinado sentido.

Añade que es partidario de que intervenga para la resolución del problema el Parlamento y dice que el Gobierno no se opone a que se tome en consideración la proposición.

El marqués de OLERDOLA le da las gracias.

Se acuerda tomar en consideración la proposición.

El señor BUTILLER combate la proposición y expone la importancia que tendría para la Mancomunidad que se la concediese la explotación de las líneas.

Lamenta los móviles que han impulsado a algunos elementos políticos, que han conseguido introducir la indisciplina en el Cuerpo de Telégrafos.

Dice que el Gobierno no debe dejarse inducir y debe resolver el problema de conformidad con las aspiraciones de Cataluña.

Interviene el señor PRIETO y se suspende el debate.

Se entra en el orden del día.

El señor SARRADELL ruega que continúe su interlocución.

El presidente de la CAMARA dice que va a continuar el debate sobre el proyecto del azúcar y que si hay tiempo continuará hoy su interlocución y si no en la próxima sesión.

Continúa el debate sobre el proyecto de elevación del precio del azúcar.

Rectifican los señores SOLANO, PRIETO y AZZATI.

Rectifican también el señor Matesanz y dice que si el proyecto se aprueba seca por las simpatías del señor Bergamín.

El ministro de HACIENDA afirma que es inexacto que el proyecto constituya un nuevo monopolio.

Añade que el azúcar no es un artículo de primera necesidad, porque en la comida del pueblo no figuran los pasteles ni las mermeladas.

En Andalucía—añade—se toma café con azúcar cuando lo receta el médico.

El señor PRIETO dice que en el Norte los obreros se desayunan con café con leche.

Rectifican los señores ministro de HACIENDA, MATESANZ y DÍAZ DE LA CEBOZA.

E. CORTIGUERA DENTISTA

Paseo de Pereda, 16

Teléf. 428

XOS.

Veintiséis soldados heridos

Un tren militar choque con una mercancía

(Por teléfono)

RUMORES ALARMANTES

BILBAO.—Para hoy por la mañana estaba anunciada la llegada, en dobles, del primer batallón de Garellano, que estuvo en Málaga formando parte del ejército de reserva.

En las primeras horas de la mañana comenzó a circular el rumor de que en una estación próxima a Ordizia había ocurrido un accidente ferroviario, a consecuencia del cual habían resultado varios soldados muertos y algunos heridos.

NOTICIAS POSTERIORES

A las seis de la mañana comunicaron de la estación de Izarra a la de Bilbao que en aquella estación había ocurrido un choque entre un tren militar y uno de mercancías.

No especificaba la noticia más detalles que el de que habían resultado 23 soldados heridos, seis de ellos de carácter grave.

LA ANSIEDAD DEL PÚBLICO

La noticia se extendió rápidamente por la villa.

De ocho a ocho y media aflujo a la estación del Norte numerosísimo público, que con gran ansiedad demandaba noticias de la catástrofe.

Numerosas personalidades, autoridades, médicos y enfermeras de la Cruz Roja se trasladaron en automóviles a Izarra.

A las ocho y media se recibieron nuevas noticias, dando cuenta de que eran 23 los heridos a consecuencia del choque.

De Miranda de Ebro salió un tren de socorro para el lugar del suceso.

COMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE

El tren militar entró en la estación de Izarra a las seis de la mañana, habiéndole precedido un tren de mercancías que pasó a la tercera vía.

El tren militar pasó sin novedad por la primera vía, pero al salvar la segunda, bien por accidente o porque estuviera está mal hecha, el tren militar entró en la tercera vía, chocando con el de mercancías.

Debió de que el tren militar llevaba los potentes locomotoras y a que la velocidad era moderada, las consecuencias no son tan graves, afortunadamente, como hubieran podido serlo.

Los efectos del choque fueron más considerables en las locomotoras, fundidas de cabeza y primer coche.

LLEGADA DE LOS HERIDOS

A las dos y media de la tarde entró en la estación de Bilbao el tren n.º 10.

En el vinieron las compañías primera, segunda y cuarta, al mando del comandante Sánchez Gracia.

Al detenerse el tren se dió la orden que los soldados no abandonaran sus coches hasta que fueran evacuados los heridos.

Los demás heridos, que venían en coche de cola, fueron trasladados al Hospital de la Cruz Roja de Elejaria.

Los heridos fueron trasladados en autocamiones y automóviles, en los que se condujo al Hospital por el personal de la Cruz Roja y por los empleados municipales.

El capitán Soto, que venía en el tren militar, fue nombrado juez instructor para depurar las responsabilidades por el accidente.

Ordenó la instrucción de diligencias y la detención del jefe de la estación y del guardaaguas de Izarra los maquinistas y fogoneros del tren militar y del de mercancías.

Todos los detenidos vinieron en el tren militar.

Los soldados marcharon al cuartel de Victoria, desfilando por la Gran Vía entre aclamaciones y vitores de la multitud.

Los demás heridos, que venían en coche de cola, fueron trasladados al Hospital de la Cruz Roja de Elejaria.

Los heridos fueron trasladados en autocamiones y automóviles, en los que se condujo al Hospital por el personal de la Cruz Roja y por los empleados municipales.

El capitán Soto, que venía en el tren militar, fue nombrado juez instructor para depurar las responsabilidades por el accidente.

Afirmó que en Santander, el problema de la vivienda, no es de dinero, sino de secese, y por tanto, si se llevasen a cabo desahucios, se verían sin habitación varios cientos de familias.

Termina diciendo que no puede formar juicio por ahora por ello sigue sin coacción sobre el gobernador civil, el cual, con toda seguridad, habrá procedido dentro del cumplimiento de su deber.

El señor Mazarrasa es muy felicitado por el señor AZPEITIA censura a los caídos madrileños por su codicia.

El señor VALERO HERVIAS se congratula de que a un asunto de tanto interés como la vivienda se discuta tanto ampliamente en la Cámara.

Se admite el ejercicio del cargo al Arzobispo de Petra, P. Nozalea, y al Arzobispo de Zamora, senadores por los Arzobispados de Valencia y Valladolid, y se levanta la sesión.

Exposición internacional de alimentación, higiene y agricultura

JUICIO ORAL

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer Guillermo Bremer Mantecón, en causa seguida por lesiones, en el Juzgado de Villacarrillo.

El señor teniente fiscal, consideró el procesado como autor responsable de un delito de lesiones graves, concurriendo las circunstancias atenuantes del artículo 9.º y la gravísima

del artículo 10, ambas del Código Penal, solicitando le fuera impuesta la pena de cuatro meses de arresto mayor e indemnización a la lesionada de 250 pesetas.

La defensa modificó sus conclusiones, pidiendo la libre absolución o en peor de los casos imponerle la multa de 25 pesetas.

TRIBUNALES

EN UNA CASA DESHABITADA

El día 22 del actual se cometió un robo en una casa que en Portofino posee don Joaquín Silió, residente en Valladolid.

El encargado de dicha finca, Vicente Fernández, denunció el hecho a la guardia civil de Molledo.

Y de las diligencias practicadas re-

luntaron que el robo tuvo importancia, merced a que los ladrones no encontraron lo que buscaban.

Desbarataron varios muebles y sólo hallaron ropas y algunos otros efectos.

Dejaron las que había en un arma-

rio. Y caso pintoresco, a uno de los ca-

sos se conoce que le faltaba munici-

ón clavada del teatro de los Campos Eliseos, de Bilbao, realizado hace pocos días por la Empresa Fraga, se colocó a Santander en excepcionales condicio-

nnes por lo que se refiere a los espe-

táculos teatrales.

El poder del emprendedor e intel-

ligente empresario don Isaac Fraga

están ya casi todos los teatros im-

portantes del Norte de España, y la

adquisición de un teatro bilbaíno co-

mo clave del negocio, dejó a Santander en situación estratégica inmejor-

able, por hallarse situada nuestra

capital entre las líneas férreas de

Asturias y Vizcaya, y constituir el na-

trional punto de acceso de cuantas com-

pañías iban de traslado de Bil-

bao a Gijón y viceversa.

En tales condiciones—y así nos lo

confirmó anoche el activo gerente

del teatro Pérez, señor Ginestal—se

ha facilitado extraordinariamente el

tráfico de compañías y demás espec-

táculos entre los quince teatros que

exploita actualmente la empresa Fra-

ga (Principal de Santiago, Principal de Pontevedra, Jofre de Ferrol, Oficina de Vigo, Tambores de Coruña, Círculo de Lugo, Principal de Monforte, Apolo de Oren-

se, Parisiana de Burgos, Pradera de Valladolid, Moderno de Salamanca,

Pérez de Santander, Dindurra de Gi-